

# Los Tratados de Libre Comercio

Un tratado de Libre Comercio (TLC), consiste en un acuerdo comercial regional o bilateral, para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes. Básicamente consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles (impuestos) aduaneros para los bienes entre las partes y acuerdos en materia de servicios.

También se le puede dar este concepto de que un TLC es un conjunto de reglas entre 2 o más países los cuales acuerdan vender y comprar productos y servicios a distintos países con el objetivo principal de establecer reglas comunes para normar la relación comercial entre ellos.

Un TLC no necesariamente conlleva una integración económica, social y política regional como es el caso de la Unión Europea, Comunidad Andina, Mercosur y la Comunidad Sudamericana de Naciones, si bien éstos se crearon para fomentar el intercambio comercial también incluyeron cláusulas de política fiscal y presupuestaria así como el movimiento de personas y organismos político comunes, elementos ausentes en un TLC. Históricamente el primer TLC, fue el Tratado franco-británico de libre comercio o Tratado de Cobden-Chevalier, firmado en 1860.

Los tratados de libre comercio son importantes pues se constituyen en un medio eficaz para garantizar el acceso de productos a los mercados externos, de una forma más fácil y sin barreras. Además permiten que aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore el bienestar de la población y se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros. Pero además el comercio sirve para abaratar los precios que paga el consumidor por los productos que no se producen en el país.

Formalmente, el TLC se propone la ampliación de mercado de los participantes mediante la eliminación de los derechos arancelarios y cargas que afecten las exportaciones e importaciones. En igual sentido busca la eliminación de las barreras no arancelarias, la liberalización en materia comercial y de subsidios a las exportaciones agrícolas, la reestructuración de las reglas y procedimientos aduanales para agilizar el paso de las mercancías y unificar las normas fitosanitarias y de otra índole.

# Los Tratados de Libre Comercio

## **OBJETIVOS DE UN TLC:**

- Eliminar barreras que afecten o mermen el comercio.
- Promover las condiciones para una competencia justa
- Incrementar las oportunidades de inversión.
- Proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual.
- Establecer procesos efectivos para la estimulación de la producción nacional.
- Fomentar la cooperación entre países amigos.
- Ofrecer una solución a controversias.

## **COMO SE NEGOCIA UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

Un TLC es negociado por los gobiernos de los países interesados, el gobierno consulta con los distintos sectores sociales para determinar si existe interés en iniciar negociaciones y se empieza, así una etapa de investigación y evaluación de la conveniencia de suscribir un tratado.

Una negociación se inicia conociendo la propuesta de una de las partes y luego la contrapropuesta de la otra parte esto permite conocer y dar forma al texto del tratado.

## **A QUIEN BENEFICIA.-**

Beneficia a empresas, habitantes que lo realizan porque les permite abrir nuevas fronteras, abaratar los costos.

## **QUIENES SON LOS GANADORES.-**

Los que fabrican sus productos con calidad y mejor tecnología.

## **PORQUE COMERCIAN LOS PAISES.-**

Porque ningún país puede producir todo lo que necesita. (Alimento, seguridad, salud, etc.), y tiene que comprarle a otros países.

### **Referencia:**

Barba, Sandra (2017). Logística como arma para enfrentar al proteccionismo comercial. Instituto logístico. A partir de: <http://www.enfasis.com/Presentaciones/LS/2017/Gratis/Juan-Rulfo-Retos-del-comercio-exterior-Sandra-Barba.pdf>